

*Sin voto no hay democracia y, ¿sin democracia?... ¡piénsalo!
La decisión es solo tuya, ¡Vota libre!*

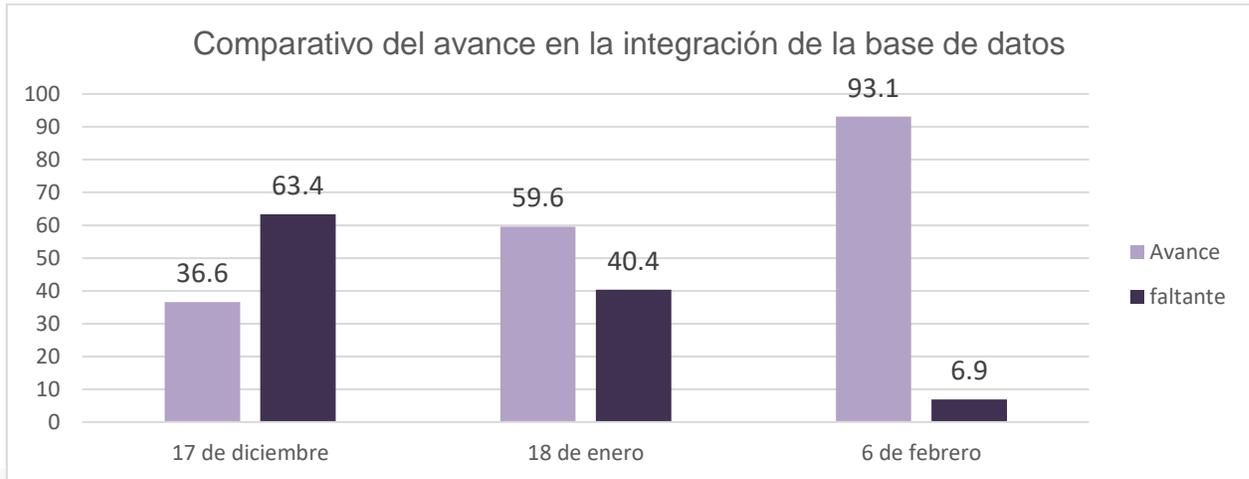
INFORME SOBRE LA CULMINACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON CIUDADANÍA IMPEDIDA LEGALMENTE PARA PARTICIPAR COMO FUNCIONARIA/O DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Convenio General de Apoyo y Colaboración signado por el Instituto Nacional Electoral y este Organismo Electoral Local, atendiendo lo establecido en los artículos 83 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 232 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a través de la Coordinación de Educación Cívica, desde el pasado mes de noviembre del 2021, iniciaron la integración de una base de datos con ciudadanía impedida legalmente para integrar las Mesas Directivas de Casilla, solicitando información a los Municipios de la entidad, Dependencias Federales, Dependencias Estatales, Organismos Públicos Descentralizados y Partidos Políticos.

Aunado a las solicitudes de información que se realizaron desde oficinas centrales de este Organismo Electoral Local, a través de la Secretaría Ejecutiva se enviaron las circulares 001/2021 y 006/2021 a los 28 Consejos Distritales Electorales Locales, con el fin de dar seguimiento a las gestiones de información de las dependencias que se encontraran dentro de su competencia territorial. En razón de ello, con corte al 29 de enero del 2021, se concluyó la integración de la base de datos con un porcentaje de cumplimiento del 93.19% del total la información requerida, lo que representa una cifra de 14,416 ciudadanas y ciudadanos. Se adjunta listado de instancias que dieron cumplimiento como anexo 1.

INSTANCIAS REQUERIDAS	DE LAS CUALES HAN DADO RESPUESTA
81 Municipios	79
28 Dependencias Federales	28
30 Dependencias Estatales	28
42 Organismos Públicos Descentralizados	42
10 Partidos Políticos	1
191 en total	178 = 93.19%

*Sin voto no hay democracia y, ¿sin democracia?... ¡piénsalo!
La decisión es solo tuya, ¡Vota libre!*



Por consiguiente, en términos de lo dispuesto en el Anexo Único del referido Convenio General de Apoyo y Colaboración, con fecha 6 de febrero del año 2021, se entregó la base de datos a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional electoral en Guerrero, a través del oficio número 401/2021 signado por el Secretario Ejecutivo.

Para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 17 de febrero del 2021.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ